En el municipio de Pereira a los 11 días del mes de marzo 2026, en Empresas Públicas de Risaralda SA – E.S.P se reunieron Cristian Camilo Orozco Valencia en calidad de Supervisor y el señor Warner Correa Torres, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato No. EPR-ID-CPS-36-2026 del 30 de enero de 2026 - CO1.PCCNTR.9277948

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUPERVISIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RESPORTE DE INFORMACIÓN EN LOS APLICATIVOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN: 2025003660010"
CONTRATANTE	Empresas Públicas de Risaralda S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	Warner Correa Torres
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	1.088.284.804
IMPUTACIONES	Rubro No 3.01.3.3.1 Disponibilidad Interna No 07 (29-01-2026) Disponibilidad SGR N° 1126 (29-01-2026) Registro Presupuestal Interno No 6 (14-01-2026) Registro Presupuestal SGR N°626 (30-01-2026)
PLAZO INICIAL	6 meses
FECHA DE INICIACION	11-03-2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	10-09-2026
VALOR INICIALCONTRATO	$30.000.000
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	La Empresa cancelara el valor del contrato, mediante actas parciales mensuales de pago y/o proporcional al tiempo de la prestación efectiva del servicio, así: ocho (6) actas cada una por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000), previa presentación de informe avalado por el supervisor del contrato.

OBSERVACION No. 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato.

1. Realizar el cargue de información en las diferentes plataformas dispuestas para el registro de los proyectos ejecutados con recursos del SGR, y verificar que la información registrada quede en estado aprobada y enviada.

2. Acompañar los procesos administrativos derivados de la ejecución de los proyectos de Regalías: en la recolección y consolidación de información, emitir alertas, generar reportes, asistir a mesas de trabajo
3. Realizar el apoyo a la supervisión del proyecto que le sean designados, en el marco del SGR (elaborar informes, realizar visitas técnicas, emitir conceptos, revisar documentación, gestionar y tramitar requerimientos de contratistas que garanticen la adecuada ejecución contractual), conforme al manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad
4. Adelantar las acciones requeridas en cualquier fase del ciclo de vida de los proyectos liderados por EPR y financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR
5. Atender las visitas y realizar informes de seguimiento y/o evaluación del Sistema de Seguimiento, compilando y aportando toda la información requerida o proyectando los planes a suscribir

Emitir conceptos técnicos y elaborar insumos para la supervisión, incluyendo observaciones a productos, informes de seguimiento y verificación de soportes de capacitación y articulación institucional.

OBSERVACION No. 2: Para el trámite de los pagos parciales el contratista deberá entregar una copia impresa de los todos los documentos: acta parcial, informe mensual, seguridad social y alimentar el expediente contractual.

OBSERVACION No. 3: El contratista manifiesta que la supervisión hace entrega y socializó el acta de evaluación de proveedores.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 11 días del mes de marzo de 2026.

Warner Correa Torres

Firma_____
CRISTIAN OROZCO VALENCIA
Supervisor

Firma_____
WARNER CORREA TORRES
Contratista

Nombre de quien proyectó: Cristian Orozco Valencia